

PROPUESTA PARA UNIFICAR TODOS LOS REQUISITOS DE COMUNICACIÓN DE DATOS CIENTÍFICOS

La Secretaría presentó este documento a la Comisión en 2014. Aunque hubo un acuerdo general en cuanto a la utilidad de esta propuesta, varias CPC indicaron que necesitarían más tiempo para considerar todas sus implicaciones, y se acordó que esta cuestión se volvería a considerar en 2015.

El Subcomité de estadísticas, en su reunión de 2014, acordó que el envío regular de Tarea I y Tarea II era suficiente para cumplir los requisitos de comunicación enumerados a continuación. Si la Comisión está de acuerdo, esta definición se incluirá en la petición anual de datos científicos y las CPC no deberán realizar envíos separados. En consecuencia, la lista de requisitos de comunicación científica se reducirá.

Lista de Requisitos ICCAT de estadísticas que ya están incluidos en la petición regular de estadísticas de Tarea I y Tarea II

	Requisito	Referencia		Formulario	Notas
S8	Capturas de pesquerías deportivas y de recreo en el mar Mediterráneo (todos los túnidos y especies afines)	Rec. 04-12	párr. 3	Incluir en datos de Tarea I y Tarea II	Redundante
S9	Datos específicos para determinar de forma independiente la magnitud de las pesquerías de recreo de cada especie	Res. 99-07	párr. 1	Incluir en datos de Tarea I y Tarea II	Redundante
S14	Datos de pesquerías deportivas y de recreo	Rec. 12-03	párrs. 35 y 39 / párrs. 36 y 40	Los mismos formularios que para Tarea I	Redundante
S19	Informe sobre mortalidad por pesca de todo el atún rojo del Oeste, descartes muertos incluidos.	Rec. 12-02	párr. 20	Incluir en datos de Tarea I y Tarea II	Redundante
S20	Información sobre atún rojo confiscado procedente de captura fortuita no autorizada	Rec. 12-03	párr. 32	Incluir en datos de Tarea I	Redundante
S26	Mejores datos disponibles sobre pez espada, incluyendo por sexo, y estadísticas de descartes y esfuerzo	Rec. 11-02	párr. 9	Formularios para Tarea I y Tarea II	Redundante
S29	Las CPC presentarán datos de Tarea I y Tarea II para los tiburones, lo que incluye los datos históricos disponibles	Rec. 04-10	párr. 1	Incluir en datos de Tarea I y Tarea II	Redundante
S30	Tarea I y Tarea II de tiburones zorro, incluir descartes y liberaciones	Rec. 09-07	párr. 4	Incluir en datos de Tarea I y Tarea II	Redundante
S31	Las CPC consignarán a través de sus programas de observadores el número de	Rec. 11-08	párr. 3	Incluir en datos de Tarea I y Tarea II	Redundante

	descartes y liberaciones de tiburón jaquetón con una indicación sobre su estado (vivo o muerto) y lo comunicarán a ICCAT				
S33	Datos de Tarea I y Tarea II de tiburón jaquetón capturado para consumo local	Rec. 11-08	párr. 4	Incluir en datos de Tarea I y Tarea II	Redundante
S34	Datos de Tarea I y Tarea II de peces martillo capturados para consumo local	Rec. 10-08	párr. 3	Incluir en datos de Tarea I y Tarea II	Redundante
S35	Número de descartes y liberaciones de peces martillo con una indicación de su estado (vivo o muerto)	Rec. 10-08	párr. 4	Incluir en datos de Tarea I y Tarea II	Redundante
S36	Número de descartes y liberaciones de tiburones oceánicos con una indicación de su estado (vivo o muerto)	Rec. 10-07	párr. 2	Incluir en datos de Tarea I y Tarea II	Redundante
S40	Las CPC comunicarán los datos de captura fortuita y de descartes	Rec. 11-10	párr. 1(d)	Datos de descartes en formularios de Tarea I/Tarea II. Captura fortuita por decidir	Redundante